

que adades quenta a l'Heimio p^o
Consejo en su delo que
le p^onece sobre la guardia y conserua
cion de esta villa con su formida d de
la cedula de p^omet que le entrego el
Capitan nicolas garni en nombre del
Ayuntamiento de esta villa para que siqui
eren en vie persona e esta villa que sea
la instancia sobre ello para que se
despaga e breue la provision de p^one
gocio

a qual carta

acordaron que nicolas garni y antonio
de aluente Regidores Respondan en
nombre de este Ayuntamiento de esta villa
de la carta y despensas de lo demas
que conuenga a la descomulgacion de esta villa y
que sea el que paga de ello la instancia
que sea de como persona a cuius carta
com Regidores y adelantados que es de
de Heimo y como se le en carga y en la
Real cedula que el dicho nicolas garni
en nombre de esta villa
que sea de lo que dan gober y comision
en forma

este ayuntamiento se leia esta carta de
oficio en un lugar de la ciudad de la
ciudad de la ciudad de la ciudad de la